

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
CHILLÁN VIEJO**

REGION: DEL BIOBIO

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
84
FECHA
27 ABR 2015
ROL S.I.I
613-29

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 573 / 09.03.2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 74 de fecha 24.02.2015
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.
(cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE LOS PEUMOS

N° 266 Lote N° manzana localidad o loteo VILLA EDUARDO FREI
URBANO sector
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CAROLINA MANOSALVA HERMOSILLA	13.624.482-5
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
MIGUEL DIAZ RETAMAL	5.825.386-3



3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.375.980
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$ 13.757
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)			% (-)	\$ 6.880
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$ 6.880
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

PROPIETARIO: CAROLINA MANOSALVA HERMOSILLA
 PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL, 12.00 m2, CLASE E-3.
 TERMINADAS LAS OBRAS DEBE SOLICITAR RECEPCION.



IMPRIMIR


PATRICIA AGUAYO BUSTOS
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE


 J. JEFE DPTO EDIFICACION